DIARIO DE LA TARDE.
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,122.] BUENOS-AIRES, VIERNES 6 DE MARZO DE 1835. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Las circunstancias del país no son comunes: y los sucesos que se desenvuelven à la distancia, hacen cada dia mas urgente ocuparnos de nosotros mismos. Un momento mas de inaccion puede ser fecundo en resultados funestos; y en vano se harán esfuerzos, cuando se ha dejado pasar la oportunidad de emplearlos útilmente.

Si el patriotismo ha de obrar alguna vez, si ha de desplegar esa energía que imperiosamente exije el estado de nuestra sociedad, si à la inercia ha de reemplazar el movimiento, ese movimiento vital, sin el cual los pueblos se adormecen y consumen, es preciso aprovechar los instantes, é impedir que el tiempo vaya acumulando los obstáculos que produce la falta de accion, y el amortiguamiento del espíritu público.

No fueron mas críticas las circunstancias en que nos hallamos á mediados del año anterior. Sin embargo, entónces no se pudo constituir un Gobierno, y fué preciso encargar interinamente la direccion de los negocios públicos al Sr. Presidente de la H. Sala. Se creyó que por este medio, y por medio tambien de enérgicas medidas, llegarian à vencerse las dificultades, á allanarse los obstáculos que retraian de aquel puesto á los ciudadanos que la opinion pública designaba. Pero hasta hoi puede decirse, que aquella medida solo fué útil para el momento en que se dictó, ó como se dice generalmente, para salir del conflicto, desde que no podemos lisonjearnos de ver vencidas las dificultades que la motivaron. El mes de mayo se acerca, se aproxima el término de la presidencia del Sr. Maza, y no sabemos si, cuando se toque la misma imposibilidad de establecer un Gobierno permanente, se recabe al ménos del ciudadano en quien recaiga aquella presidencia, la acceptacion del destino que accidentalmente le ha acumulado la Lei, y que el Sr. Maza hizo el sacrificio, tan laudable como penoso, de admitir.

Cuando no fuera mas que esta última consideracion, cuando fuese posible prescindir de otras, acaso mas urgentes, que ofrecen los sucesos, los sucesos que vemos y ios que no están tal vez distantes de dejarse sentir, parece indispensable provechar los preciosos momentos actuales, y que la decision obre lo que solo ella influida por el patriotismo puede hacer.

Los Representantes de la Provincia, los depositarios de la confianza pública, tienen à su cargo aquel deber. Ellos sabrán combinar los medios de salvar su responsabilidad, que solo puede quedar á cubierto, haciendo la felicidad del país que les ha encomendado su direccion.

Segun cartas de Santa Fé, los indios del Norte habian hecho una incursion y arrebatado algunas haciendas; pero habiéndoseles perseguido, se habia conseguido que abandonasen la mayor parte de ellas.

Estracto de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

El *Moniteur* de Argel, fecha noviembre 27, anuncia que el 20 un cuerpo de tropas espedicionarias de Bona, han obtenido una nueva ventaja sobre las del Bey de Constantina, que constaban de 500 hombres de infanteria y 400 de caballeria, mandados por Beu Aissa, por el Aga de la caballería y por el Califa D'Achmet Bey.

El enemigo se habia situado con ventaja sobre una colina, tras una quebrada mui profunda.

Nuestros zapadores sostenidos inmediatamente por dos escuadrones de cazadores, franquearon la quebrada, y se echaron sobre la caballeria árabe, la que cubria los hombres que estaban á pie. Dicha caballería tomó la fuga y dejó á la infantería sola, espuesta á nuestros tiros. Todos aquellos que no pudieron escaparse por las diversas gargantas que se hallan al borde del campo fueron acuchillados ó tomados.

Mas de 100,000 cabezas de ganado fueron represadas y devueltas á la tribu de Selma, la que se habia unido á nosotros.

El general Rapatel ha sido el sucesor al mando que tenia el general Voirol.

PARIS, diciembre 23.

Se hallaba alguna competencia entre dos compañías de capitalistas, con el fin de establecer un banco en Marsella; pero hoi se asegura que estas dos compañías, una de Paris, la otra de Marsella, reunirán sus capitales y sus esfuerzos, con el fin de realizar con mas brevedad y eficacia un proyecto tan útil.

BURDEOS, diciembre 18.

Ayer por la mañana se echaron al agua del astillero de los Sres. Chaigneau, en Lormont, *La Isabel II* y la *Maria Cristina*, dos navios que la casa de Vazquez y Ca. de nuestra ciudad, han hecho construir por cuenta del Gobierno español; otro navio debia echarse igualmente al agua esta mañana del astillero de los mismos constructores en Bacalan, y otro estará pronto á echarse en pocos dias. Estos navíos han sido construidos con una actividad tan admirable; unen en sí la mas grande solidez á su forma elegante, é igualmente su marcha debe ser superior. El Gobierno español se hallará enteramente satisfecho de esta adquisicion como del cuidado que han tomado sus representados.

PARIS, diciembre 22.

Se están haciendo varias observaciones sobre la publicacion inesperada, la que se considera uno de los actos atrevidos, de los tratados de la cuadrupla alianza, en el mismo momento que el ministerio Tory se consolidaba en Inglaterra. Algunos han creido que era preciso esta relevacion para hacer subir los fondos españoles; otros creen que ha sido á causa del mal temple de un personage mui elevado, á consecuencia de la noticia ostensible de que el Rei de Nápoles persistia en la proteccion de los dos soberanos destronados en la peninsula, desde que el monarca napolitano habia conocido que el poder de la Inglaterra habia caido en poder del Duque de Wellington.

La Alemania mas prudente espera el ver movimientos mas decisivos en Inglaterra: ella siempre mantiene su máscara, y no se atreve á enseñar las baterias que tiene preparadas contra los demas que tienen el espíritu de libertad en las provincias rhenanes. El Rey Guillermo que funda sobre el gabinete Tory grandes esperanzas, ha moderado la priesa que daba á la dicta; él no quiere que la espresion del descontento de la Francia, pueda dañar á todo lo que el partido de retrogradacion, que se espera de Wellington, si obtiene el afirmarse por las medidas tomadas sobre las nuevas elecciones.

Interin está en espectacion. El Austria redobla su severidad en el Milanes; ningun viagero frances puede penetrar en él, y las arrestaciones se multiplican.

—Las noticias de Inglaterra son las mismas que supimos ántes de ayer, sobre el aspecto político del país; dividido en dos cuerpos por la disolucion del parlamento. Los dos partidos se preparan para las elecciones con un ardor enteramente igual, los *Tories*, porque cuentan sobre la division que se observa entre los liberales; y estos por estar bien decididos á quedarse firmes contra el enemigo comun.

Las principales nominaciones á los empleos administrativos, tanto militares como civiles, hechas por el nuevo gabinete, sobrepujan á las personas de los Tories mas exaltados; y tanto Lord Wellington como Mr. Peel son unos ultra-liberales, en comparacion á la mayor parte de sus subordinados.

En un banquete que se ha ofrecido á los Ministros por el Lord Maire, se cree que uno de los personages tomará la palabra para esplicar á los demas convidados y al pueblo ingles el modo mas detallado y circunstanciado, de las intenciones del gobierno.

—Se ha publicado últimamente en Paris una nueva obra de Eduardo Corbiere, intitulada *Los Aspirantes de Marina*. Con este motivo un diario frances dice, que el anunciarla es presagiar un triunfo al autor del *Negrier*, cuya pluma elegante y fecunda representa con tanta energia como verdad la vida de nuestros marinos y la originalidad de su carácter. La época á que se refiere el autor, época notable por uno de los mayores desastres que han afligido la marina francesa, se reproduce en esta obra con una veracidad local y una riqueza de estilo que traen á la memoria las páginas mas bellas que haya producido Mr. Corbiere. Notas históricas agregadas al fin realzan el interes que inspira esta publicacion.

INGLATERRA.

LÓNDRES, *Diciembre 22.*—Los fondos han subido hoi en la generalidad. Los fondos españoles han subido con motivo de las noticias favorables de Mina.

La reunion de los acreedores á los pagarés de las córtes, ha sido mayor de lo que se pensaba. El presidente Wedding, ha presentado nuevamente otras proposiciones, y el Sr. Ricardo ha tenido motivo de entrar en varias esplicaciones sobre la cuestion de España, y su estado de hacienda en general. El punto mas importante, y que él mismo ha hecho observar, ha sido que los dividendos de los pagarés de las córtes, serian calculados con aquellos del nuevo empréstito, partiendo desde Noviembre último, y serian pagos el mes de Mayo, y despues en Noviembre. Esta declaracion fué recibida con sentimientos unánimes de alegria y gratitud. Cuando el correo salió, el Sr. [illegible]

—El *True Sun*, dá la nota siguiente de todos los títulos del duque de Wellington.

"El mui ilustre y mui noble Lord Arthur, Duque, Marquez y Conde de Wellington, Marquez de Douro, Vizconde de Wellington de Talavera y de Wellington, y Baron de Douro de Wellesley, Miembro del Consejo privado de S. M., Mariscal de Campo de sus ejércitos, Coronel de la Guardia Real á pié, Condestable de la Torre, Caballero de la mui noble Orden de la Jarretiera, Caballero Gran Cruz de la mui Honorable Orden del Baño, Principe de Waterloo, Duque de Ciudad Rodrigo, y Grande de España de primera clase, Duque de Victoria, Marquez de Torres Vedra, Conde de Vimeiro en Portugal, Caballero de la mui ilustre Orden del Toison de Oro, de la Orden Militar Española de San Fernando, Caballero Gran Cruz de la Orden Imperial de María Teresa, Caballero Gran Cruz de la Orden Imperial de San Jorge de Rusia, Caballero Gran Cruz de la Orden del Aguila Negra de Prusia, Caballero Gran Cruz de la Orden Real Militar Portuguesa de la Torre y Espada, Caballero Gran Cruz de la Orden Real y Militar Sueca de la Espada, Caballero Gran Cruz de la Orden del Elefante de Dinamarca, de la Orden de Guillermo de los Paises Bajos, de la Orden de la Anunciada de Cerdeña, de la Orden de Maximiliano José de Baviera y de muchas otras, ántes Gefe de las fuerzas de S. M. Británica en Francia, y de las de S. M. el Rei de los Paises Bajos.

A todos estos títulos podria agregarse el de General de todos los ejércitos aliados en Paris, cuando fue fusilado el bravo Mariscal Ney, y el de primer Lord actual de la Tesorería, y de Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

El 18 de Diciembre hubo en Dublin, una junta de reformistas, presidida por los amigos de O'Connell, y en la cual teniendo el partido ministerial á su cabeza el Sr. Crea, este trató inútilmente el hacer oir su voz.

El Sr. Crea, rechazado por la asamblea, quiso sublevar la plebe contra el partido reformador, la policía estuvo en espectacion, y cuando salia el correo, no se habia aun cometido violencia alguna, á pesar que la tranquilidad del pueblo se hallaba muy agitada. Si los ministeriales quieren dirigirse á las pasiones de la multitud, tendrán que arrepentirse, en un país donde la cuasi totalidad de la poblacion es católica é igualmente enemiga de la aristocrácia inglesa y del clero anglicano.

—Las cartas de la frontera de España dán algunos detalles sobre la accion del 12. El retardo de una division de la Reina fué la causa que los rebeldes, despues de una accion encarnizada se retiraron hácia Urrez. Si no hubiese sido por esta demora, ni uno de los facciosos se habria escapado.

PRUSIA.

BERLIN, *Diciembre 16.*—Se habla mucho de la próxima publicacion de una amnistía por los delitos políticos.

BAVIERA.

MUNICH, *Diciembre 14.*—La familia del duque de Leuchtemberg, siempre permanece entre nosotros.

La noticia del matrimonio del príncipe hereditario de Baviera con la hija del archiduque Carlos de Austria, no puede revocarse.

[illegible]

DOCUMENTOS OFICIALES.

GOBIERNO INTERINO DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

A la H. Junta de RR.

El Presidente de la H. Sala, encargado interinamente del Gobierno, dirije á los señores Representantes en copia legalizada la comunicacion que ha recibido del Exmo. Gobierno Delegado de Córdoba datada á 20 del próximo pasado Febrero, participándole haber concluido sus dias del modo mas trágico y escandaloso el Representante del Gobierno de Buenos Aires, General D. Juan Facundo Quiroga, y su Secretario Coronel Mayor D. José Santos Ortiz, con toda su comitiva, atrozmente asesinados á distancia de 16 leguas mas allá de aquella ciudad, viniendo de regreso de la comision de paz que les habia sido encomendada cerca de los Gobiernos de Tucuman y Salta, que se mostraban desavenidos entre sí.

Este suceso funestísimo para los Pueblos de la República, se ha visto precedido de otros, que por las circunstancias y las personas hacen advertir los desarrollos de una politica de sangre á la sombra de un silencio y de un descanso parecido al de los sepulcros.

El vil y horrible asesinato del Representante del Gobierno, no es un hecho que pueda considerarse aislado: los señores Representantes, entregándose á la mas séria meditacion, podrán persuadirse de esta verdad, para aprovecharse oportunamente de las lecciones que dán el tiempo y los sucesos, y conocer donde tenga su asiento el mal, y cual sea su origen. A este respecto en los depósitos que custodia el archivo de la Secretaría, y entre los negocios pendientes, encontrarán documentos clásicos que suministran los conocimientos necesarios, para aplicar el mas pronto y eficaz remedio.

Entretanto, el Presidente de la H. Sala, encargado interimente del Gobierno, al dar noticia á los señores Representantes del horrible atentado que ha terminado con la preciosa existencia de una de las columnas mas firmes de la Libertad de los Pueblos y el régimen Federal porque se han pronunciado, se permite manifestarles, que la provincia se halla en una crisis la mas difícil y peligrosa: que su posicion no presenta sino un caos, cuya confusion es tanta, que él no alcanza á descubrir la senda de salvacion; y que si hasta aquí ha podido el Gobierno haberse conservado en la manera en que ha estado, sin Ministros y sin consejo, porque no le ha sido dado superar las dificultades que ha tocado, toda vez que ha querido ensayar su organizacion; en adelante ni el Presidente de la H. Sala de Representantes es el indicado para continuar al frente de los negocios públicos, ni V. H. satisfaria sus responsabilidades desentendiéndose del cese que reclama, ni ménos corresponderia á la mision de sus representados, si no se apercibiese de las necesidades y exigencias del pais, para ocurrir á ellas pronta y eficazmente.

Dios guarde á los señores Representantes muchos años.

MANUEL V. DE MAZA.
MANUEL DE IRIGOYEN.

NOTA.—A la precedente nota se acompaña el oficio del Gobierno delegado de Córdoba que publicamos en los últimos números, como tambien la siguiente

COPIA.

SR. D. GUILLERMO REYNAFE.

CORDOBA, febrero 13 de 1835.

Querido hermano.—Francisco hace tres dias que marchó de Inca para la Villa del Rio Cuarto sobre los indios que han invadido aquel punto, y tengo noticia que por el bajo de Requa andan unos siete salteadores, y si puedes custodiar la persona del general Quiroga, á su pasada, debes hacerlo á toda costa: no sea que viniendo con poca escolta, esos pícaros intenten algo y nos comprometan. Soi tu hermano que te aprecia.—*José Vicente Reinafé.*—Está conforme.—El oficial 1.° de la Secretaría de Gobierno.—*Dionisio Centeno.*——Está conforme.——Rúbrica de S. E.

GOBIERNO INTERINO DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

A la H. S. de RR. de la Provincia.

El Presidente de la Honorable Sala, encargado interinamente del Gobierno, tiene el honor de elevar á la consideracion de los Sres. Representantes la cuarta renuncia de la comandancia general de campaña que ha hecho el brigadier general D. Juan Manuel de Rosas, estendiéndola esta vez al negocio pacífico de los indios de que está encargado.

Bien penetrado el infrascripto de las poderosas razones en que la funda, y de que ellas son de un poder ineluctable á vista del cuadro afligente de confusion y desórden que penetra nuestra Provincia y generalmente toda la República, no ha creido prudente admitirla, como deberia hacerlo sin demora; en circunstancias ménos aciagas que las presentes; porque teme que esto venga á consumar la ruina general del pais, pero mui particularmente la de esta Provincia.

En tal conflicto, considerando el infrascripto que su posicion en el Gobierno no solo es interina, sino que tambien debe cesar de un instante á otro por el imperioso clamor de las necesidades públicas, á que no es posible proveer bajo de un órden provisional, y mucho ménos viéndose, como se vé, desamparado y privado de los medios necesarios aún para tiempos tranquilos y felices, en que las leyes y las autoridades tuviesen la debida respetabilidad de que hoy carecen, cumple con el deber de someter la resolucion de este grave y delicado negocio al juicio y prudencia de los Sres. RR.

Con este motivo el infrascripto no puede menos de instar con el mayor encarecimiento, tengan á bien los Sres. RR. ocuparse de la espantosa borrasca que se hace sentir por todas partes, cual si ya estuviera para descargar sobre toda la República, y que en ninguna parte producirá tanto ni tan horrorosos estragos como en esta provincia. Las sangrientas escenas de Salta y la que acaba de suceder en los campos de Córdoba, arrebatándole á la Patria del modo mas atroz y alevoso una de las mejores columnas de su libertad y de la causa nacional de la Federacion, tienen un carácter de agresion general en todos los ángulos de la República, que nadie puede desconocer.

Por otra parte, predicciones mui anticipadas, que con conocimiento del estado general del pais han hecho ciudadanos beneméritos de la mayor respetabilidad, sobre los grandes peligros que nos amenazaban, y que han procurado poner en conocimiento de los SS. RR., juntamente con la série de posteriores sucesos aciagos que tienden por su naturaleza á desquiciar los fundamentos del órden social, prueban de un modo evidente que esta agresion es obra de las intrigas y maniobras de esa inicua faccion conocida por el nombre de Unitaria que disfrazada con la máscara de la Federacion, hace mucho tiempo que todo lo mina, todo lo corrompe, todo lo inficiona y todo lo trastorna, burlándose de las leyes y de las autoridades del pais, prevalida de la lentitud de las formas y de esas garantias que hacen las delicias de toda sociedad, cuando logra establecer un órden fijo, y que los ciudadanos vivan en perfecta cônfraternidad; pero que solo sirven de escollo á toda clase de crímenes para que sean cometidos libremente bajo el seguro de la impunidad, cuando los pueblos se hallan plagados de facciosos y conspiradores que hacen alarde de su inmoralidad, y que no pueden figurar sino entre la confusion y el desórden.

El infrascripto cree innecesario detenerse en mas esplicaciones sobre este particular, siendo absolutamente imposible se oculte á la sábia penetracion de los SS. RR. lo que nadie sin rubor se atreverá hoy dia á poner en duda, y confia por lo mismo, que fieles á los deberes que les impone su posicion y patriotismo, dicten cuanto ántes y sin la menor demora el remedio mas pronto y eficaz que suele adoptarse en tan críticas y apuradas circunstancias, por ser el único que á juicio del infrascripto, puede dar alguna esperanza de salvacion.

Dios guarde &c. &c.

MANUEL V. DE MAZA.
Manuel de Irigoyen.

☞ *A las tres y media de la tarde.* ☜

En la sesion de hoi, al leerse las notas del Gobierno que publicamos, el Sr. Garrigos, despues de una alocucion que haremos lo posible por obtener para mañana, propuso dos proyectos que tambien publicarèmos. En el primero se proponía revocar el art. 1° del decreto de 11 de Octubre de 1834; admitirse la renuncia que hace del Gobierno el Sr. Presidente de la H. S., y procederse à nueva eleccion de Gobernador.

En el segundo proyecto proponía 1.° el nombramiento para gobernador en la provincia del Sr. General Rosas: 2° la concesion de facultades estraordinarias con solo tres limitaciones: 3.° la duracion del ejercicio de este poder hasta que la H. Sala lo juzgue necesario.

El Sr. Garrigos concluyó su alocucion pidiendo que su mocion y las notas del Gobierno pasasen á una comision especial, la cual se espidiese para mañana á las 11.

Despues de algunos ligeros debates sobre el órden que habia de observarse para que la Sala se espidiera, quedó resuelto, como se habia propuesto, que los antecedentes indicados pasasen á una comision especial, y que debiéndose espedir ésta para mañana á las 11, se reuniese la Sala á las 12.

La comision especial es compuesta de los Sres. Arana, Mancilla, Wright, Garrigos y Pacheco.

En el número próximo se publicará la renuncia del Sr. General Rosas.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

DIA 25.

De Chascomus ha conducido D. Lorenzo Amores 328 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente—298 á D. Ladislao Martinez, 5 á D. Francisco Saenz-Valiente, 2 á D. Bernavé Saenz Valiente, 1 á D. Matias Ramos, 4 á D. Anselmo Saenz-Valiente, 1 á D. Francisco Rojo, 1 á D Felipe Varquin, 1 á D. Estebau Faramiñan, 1 á D. Marcos Frias, 8 á D. Marcelino Martinez.—Para saladero.

De Ranchos ha conducido D. Juan Olivera 42 cabezas, compradas por D. Pablo Alegre—de D José Maria Cabrera.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Romano Malla 121 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano—25 á D. Mariano Diaz, 91 á D. Pedro Casteli, 1 á D Francisco Suarez, 3 á D. Torivio Fernandez, 1 á D. Juan Salazar.—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Valentin Villegas 130 cabezas, compradas por D Marcelino Rodriguez—127 á D Francisco Piñero, 3 á D. Valentin Villegas.—Para abasto.

DIA 26.

De la Ensenada ha conducido D. Agapito Senturion 104 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—de Da. Cecilia Macedo.—Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Felipe Llanos 73 cabezas, compradas por D. José Carrascó—30 á D. Blas Llanos, 5 á D. Bernavé Madrí, 7 á D. Lucas Pedernera, 3 á D. Domingo Reivainera, 2 á D. Francisco Alvornos, 7 á D. Pedro Silva, 11 á D. Ipólito Romano, 4 á D. Silvestre Barrios, 4 á D. Pio Gonzalez.—Para abastro.

De Chascomus ha conducido D Francisco Llanos 132 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—34 á Da. Maria Frias, 1 á D. Genaro Martinez, 42 á D. Martin Reinoso, 34 á D. Francisco Marmol, 2 á D Juan Pardo, 1 á D. Indalecio Burgos, 18 á D. Vitorino Burgos.—Para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 5.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 9 cabezas, compradas por el introductor—6 á Da. Francisca Cárdenes, 3 á D. Segundo Galvan.—Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Felipe Donayre 25 cabezas, compradas por D. Antonio Pereira—17 á D. Pedro Lorea, 8 á D. Antonio Pereira.—Para abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Pedro Pablo Molina 90 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—1 á D. Paulino Gonzalez, 18 á D. Javier Arias, 71 á D. Faustino Fernandez.—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Domingo Rodriguez 50 cabezas, compradas por el introductor—42 á D. Victor Barrancos, 8 á D. Santiago Barrios.—Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. José Sosa 87 cabezas, compradas por D. Gerónimo Tortado—3 á D. Nasario Gomez, 2 á D. Bonifacio Roldan, 12 á D. J. Francisco Gutierrez, 1 á D. Gabriel Acevedo, 6 á D. Julian Ferreira, 2 á D. Manuel Manso, 12 á D. Francisco Porto Mariño, 6 á D. Ventura Perez, 8 á D. Juan Fuentes, 2 á D. Bernardino Morales, 24 á D. Manuel Carmelino, 2 á D. Marcelino Sosa.—Para abasto.

POLICIA.

FEBRERO 28.

ESTADO DE LOS CORRALES.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Norte......	336 ...	..	81 ..	255
Sud........	850 ...	105 ..	114 ...	844
Oeste......	136 ...	..	35 ...	101
	1322	105	230	868

MARZO 1.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Norte......	...	..	..	
Sud........	844 ...	76 ..	118 ..	822
Oeste......	101 ...	1 ..	46 ..	56
	965	77	164	1460

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 6—Trigo blanco....	12 faneg.	á	8	
Idem.........	15	á	8	4
Trigo de pan....	11	á	20	2
Idem.........	30	á	21	
Idem.........	130	á	19	
Idem.........	50	á	20	
Idem.........	22	á	18	4
Idem.........	37	á	19	4

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 5 del corriente.

Cueros vacunos..................	1488
Cueros de potro..................	28
Cueros de venado....(doc.).........	156½
Cueros de carnero...(doc.).........	56
Arrobas de grasa..................	64
Arrobas sebo..................	244
Arrobas crin..................	852
Arrobas crin..................	81
Cerdos..................	30
Astas..................	948

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 6 del corriente.

Cueros vacunos..................	451
Cueros de potro..................	5
Cueros de carnero..................	263
Arrobas grasa..................	14
Arrobas crin..................	12
Arrobas lana..................	89
Fanegas trigo..................	52
Astas..................	700

ESPECIES METALICAS.

MARZO 6.	DE Ps.	rs.	A Ps.	
Onzas de oro..................	123		123	4
——Pátrias..................	119	4	120	
Pesos fuertes..................	7	4	7	4½
——Pátrios..................	7	3		
——Patacones..................	7	3	7	3½
Macuquino la de cordon.........	7	1	7	1½
Cortada..................	6	6½	6	7
Fondos públicos del 6.........	40			
Acciones de Banco.........				

Cámbio sobre Inglaterra á $7\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 4.

3.ª PUBLICACION.

Daniel Gowland, 1 criado,	Montevideo.
Angel Vidal	id.
Ana Corridi, 3 hijos,	Banda Oriental.
Melchora Rodriguez, una sobrina,	id.

DIA 5.

2.ª PUBLICACION.

D. Alejandro Rowund,	Montevideo.
Alejandro Muir,	id.
José Dorr,	id.
Josefa Palacios,	id.
Tomas Fetzpatrick,	id.
Jorge Kidson,	id.
Manuel del Rio,	id.
Catalina Chambers, dos hermanos y una sobrina,	Inglaterra.
Benito Zavala,	Rosario.
Maria T. Troncoso, tres hijas, dos sirvientes,	Santa Fé.
Marcelino Salinas,	Banda Oriental.
Francisco Castro,	Vacuna.

DIA 6.

1.ª PUBLICACION.

[illegible]

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 6.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.

3 cajones pajas y tela para ponchos de dos anchos, 2 id. id. de un ancho, 1 fardo tela para jerga, 2 id. bombasin, 3 cajones pieles blancas arrasadas, 1 id. id. asargadas, 2 id. listados á cuadros, 2 fardos paños listados, 2 id. bayetas para forro, 2 fardos paño de la estrella, 1 id. bayetas de pellon, 2 id. id. para forro, 4 id. id. de dos frisas, 1 id. id. granas, 2 id. franelas, 3 id. bayetas fajuelas, 2 id. listados, 3 id. bramantes.

Nicholson Green y Ca., Universidad 70.

1 cajon muestras de ferreteria; 188 ollas de fierro.

á D. Jorge Beley, Reconquista 14.

23 cajones hachas.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.

4 cajones pañuelos pintados, 2 id. pañuelos de rebozo sin fleco, 1 id. medias de algodon, 1 id. estambres, 1 id. pañuelos de gacilla, chales y velos de id., 3 id. zarazas, 4 cajones pañuelos de rebozo, 3 cajones zarazas asargadas, 4 id. id. obscuras, 4 id. id. imitacion de merino, 2 id. pañuelos fleco de lana, 5 id. id. sin fleco, 1 cajon lineos.

á D. Juan Macdougall, Victoria 148.

9 fardos paños; 5 id. bayetones.

Diego Dunett, Perú 20.

1 cajon medias de algodon pintadas; 1 id. id. estampadas; 1 id. id. de colores; 1 id. id. de un color; 1 id. medias de seda de patent; 5 id. de algodon de colores; 2 id. zarazas fondo colorado; 5 id. id. de colcha; 1 id. id. obscura.

á D. Guillermo y Juan Black, Perú 57.

1 cajon pañuelos fulares.

á Brownell Stegman, Belgrano 97.

27 cajones zarazas; 1 id. pañuelos de casimir; 2 id. madapollanes; 1 id. alesnas surtidas.

á Guerin Seris, Potosí 109.

1 fardo assafran; 1 cajon becerros.

á Plowes Akinson, Florida 79.

1 fardo paños entre-finos; 1 id. id. de la estrella verde; 2 id. genero para entre-tela.

Alfredo Barber, Florida 18.

116 cajones latas; 14 cajones achas.

á Dorr Reincke y Ca., Paz 28.

75 cajones té imperial; 2 cajones abanicos de plumas; 50 id. id. perla; 1 id. pañuelos de espumilla; 20 id. id. negro; 10 id. ponchos.

á Zimmermann y Frazier, Belgrano 66.

2 cajones pañuelos de espumilla bordados; 20 cuarterolas aguaraz; 3 id. pañuelos de seda negros; 545 cajones cohetes de la India; 420 tablones; 3 cajones pañuelos de espumilla bordados y adamascados; 10 medias pipas ron.

a D. Cristobal Brest, Maypú 12.

1 cajon galon de lana; 2 bocois alvellanas; 1 id. aritos para botones, cartucheras para oficial, y cordones para morriones de oro entre finos; 1 id. uniformes para muestras; 2 bocois nueces; 1 cajon gró de Nápoles y florencia.

á Mr. Davous, Piedad 32.

1 cajon candeleros de platina; 5 cajones medicina de Le-Roy; 1 cajon moutones surtidos; 2 id. pañuelos de capotillo de cachemir y chales de id; 3 id. gorras de cuero de mono; 3 id. cueros de mono; 1 id. collares surtidos.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Dos buques.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *Brilliant*, capitan Rogerso, procedente de Liverpool el 29 de Diciembre consignado á Brownell Stegmann y Ca.—á dhos señores, 52 cuñetes clavos, 14 cadenas, 40 escovenas, 32 anclas, 100 cajones hoja de lata, 34 bocois y 1 cajon ferreteria, 700 ollas de fierro, 10 toneladas carbon, 210 fardos mercancias, 83 cajones id.—á R. y J. Carlisle, 30 paquetes, 1 cajon, 13 fardos—á Fulding y Lyne, 1 cajon y 8 fardos—á la órden, 1 paquete, 3 bultos, 1 cajon, 13 fardos—á J. Best Hermanos, 5 cajones, 6 fardos.—á J. Harrat é hijos, 22 cajones, 15 fardos—á Guillermo J. Black, 7 cajones, 7 fardos—á Diego Tompson, 5 cajones té, 50 id. hoja de lata, 1 cajon ferreteria, 10 cajones mercancias—á Orr y Jordan, 19 fardos, 3 cajones—á C. Tayleur y Ca., 47 atados azadas, 3 fardos, 36 cajones—á Dickson y Ca., 1 bocoi, 10 fardos, 30 cajones—á Moth y Ludovice, 19 fardos—á Anderson Weller y Ca, 10 cajones y 5 fardos—á Diego Dunnet y Ca., 8 cajones zapatos, 28 fardos, 26 cajones—á Plowes Atkinson y Ca, 8 fardos—á Hodger Robinson y Ca, 8 bocois, 1 paquete, 46 fardos, 5 cajones—á J. Appleyard, 1006 ollas de fierro, 10 cadenas, 100 anclas, 4 cuñetes clavos, 18 fardos, 1 paquete—á Lavallo y Marone, 53 canastos lozo, 4 cajones—á Mackrackan Jamieson y Ca, 2 bocois, 1 barrica ferreteria, 24 fardos, 45 cajones—á Nicholson Green, 3 bocois ferreteria, 1 cajon, 4 fardos, 12 tercios sal—á Lafone Robinson y Ca, 138 atados fierro, 60 cuñetes pintura, 837 barras fierro, 3 bultos id., 1 cajon y 1 fardo—á S. Podicomb, 3 cajones, 3 barricas ferreteria—á Thomas Duguid, 1 paquete, 13 fardos—á Renie Macfarlane y Ca., 1 paquete, 21 cajones, 36 fardos—á Geor. Beley, 8 bocois, 10 fardos, 3 cajones—á George Nuttal, 2 bocois, 2 cajones ferreteria, 1 cajon mercancias—á H H Jones, 4 fardos—á Alfredo Barber, 18 bocois ferreteria, 2 cajones, id., 10 cuñetes clavos, 50 cajones hoja de lata 1044 ollas de fierro, 200 atados fierro, 2000 ladrillos—á Rodger Breed y Ca, 1 cajon, 32 fardos.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Flor del Rio*, de la Victoria—á D. Tomas Rousse, 130 fanegas cal.

Balandra *Nueva Navegante*, del Gualeguay—á D. Tomas Rousse, 37 cueros vacunos, 3½ arrobas lana, 16 docenas cueros de carnero, 16 arrobas grasa, 3 bultos cueros de nutria, 15 carretadas leña.

Lanchon *Misericordia*, de las Islas—á la órden, 20 carretadas leña blanca.

Lanchon *Federal*, de Gualeguaychú—á la órden, 40 arrobas lana limpia, 10 carretadas leña.

Balandra *Socorro*, del Sauce—á la órden, 20 carretadas leña.

Chalana *Concepcion*, del Gualeguay—á la órden, 4 carretadas leña de espinillo.

Balandra nacional *Estrella del Sud*, de Soriano—á D. Manuel Saenz de la Maza, 100 cueros vacunos, 240 id. de potro, 9 panzas grasa, 20 carretades leña.

Balandra *Joaquina*, de Goya—á D. Tomas Rousse, 2300 quesos, 20 palmas, 6 sacos cerda, 83 docenas nutrias—á D. Felipe Llavallol, 11 petacones tabaco, 105 docenas nutrias—encomiendas, 6 bultos.

Balandra *San Antonio*, de Soriano—á D. Pablo la Lastra, 11 carretadas carbon; 3 carretadas leña de espinillo en trozos.

SALIDAS.

Barca bremense *Johanna*, para la Habana.

Los buques de guerra de los Estados Unidos *Natches* y *Entreprize*, para Montevideo.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Ocho de Julio*, con destino à Paranguá, despachado por su consignatario D. Joaquin A. Ribeiro—Cargadores:

Por D. Luis Cabañas, 300 quintales carne salada.

Por Custodio J. Moreira, 29 tercios yerba ordinaria con 110 arrobas.

Bergantin americano *Margaret Ann*, con destino á la Habana, despachado por su consignatario D Daniel Gowland—Cargadores:

Por D. Remigio G. Moreno, 3,276½ quintales carne salada.

ENTRADAS A MOTNEVIDEO.

Febrero 28—Bergantin belga *Ruebens*, de Cadiz en 75 dias.

Marzo 1°—Barca inglesa *Tynwald*, de Liverpool el 22 de Diciembre.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LA HABANA—Saldrá el 8 á las 10 el bergantin americano *Margarete Ann.*

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Sabado 7 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO,

PARA VALPARAISO, *únicamente.*

LA BARCA francesa *OLINDA*, su capitan *Touré*, habiendo concluido sus reparaciones, saldrá POR CONTRATA el dia 12 del corriente mes de Marzo sin falta alguna; este buque de marcha superior, es clavado y forrado en cobre, y tomará flete y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades, ocurriendo inmediatamente á sus consignatarios Aymes hermanos, calle de la Catedral No. 25, ó á—

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos.

5—6p

Para Bahia Blanca y Patagones.

EL bergantin nacional *RIO DE LA PLATA*, forrado y clavado en cobre, de poco calado y de primera marcha, al mando del Capitan Ms. BIEOIS, saldrá de este puerto el 12 del presente, y teniendo la mitad de su carga [illegible]

TO SAIL ON 10th MARCH.

FOR LIVERPOOL.

The fine new A. I. Barque CORA, 226 tons register, W. Whitley, Commander.

Has nearly the whole of her cargo on board and will be dispatched as above.

For freight or passage, having very superior accommodations, apply to the captain, or to the consignees

PARLANE MACALISTER & Co.,
62 calle de la Plata.

4—6s

For Liverpool.

(With privilege of calling at Monte Video.)

The very fine fast sailing coppered and copper fastened A. 1. British Barque "I. O." JOHN BARNES, *master, having a considerable part of her cargo engaged will have quick dispatch. For Freight or passage having superior accommodations apply to the master, or to the consignees*

M'CRACKAN & JAMIESON,
No. 78 calle de la Catedral.

24—8s

FOR LIVERPOOL.

(to sail immediately)

THE fine fast sailing A I. British built brig SPENCER, captain Wilson, burthen as per register 222 tons, has a great part of her cargo on board & has still room for some dry freight, for terms of freight or passage (having excellent accommodation) apply to her consignees—

RENNIE, MACFARLANE & Ca.
36 Calle de Potosi.

21-8s.

WILL BE DESPATCHED IMMEDIATELY, BEING UNDER CONTRACT TO SAIL FULL OR NOT FULL AND TERMS MODERATE

FOR LIVERPOOL

DIRECT.

The very fine fast sailing coppered Brig ROB ROY, A. 1. DAVID K. INGLIS *commander, burthen 283 tons per Register. Has excellent accommodations for passengers.—For freight or passage apply to the consignee PARLANE, MACALISTER, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

16—

WILL HAVE IMMEDIATE DESPATCH, HAVING TWO THIRDS OF HER CARGO ENGAGED

FOR LONDON,

With privilege of calling at Montevideo.

The very fine, fast sailing *coppered Brig* SEA NYMPH *A.* 1., JOHN SMITH *commander, burthen* 159 *tons per Register. Has most comfortable accommodations for passengers. For freight or passage apply to captain Smith, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 102 calle de la Piedad.

30—

For Freight or CHARTER.

The fine newly coppered A. 1. *British brig* CAMERTON, Robert Brown, *master. For terms apply to the consignee*

ALFRED BARBER,
Calle de la Florida número 18,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
102 *calle de la Piedad.*

3012s

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá el Lúnes de la semana entrante el Diate FELIZ DESTINO. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene grandes comodidades, pueden ocurrir á la calle de Balcarce No. 16.

5—3

Para la Bajada y Goya.

Saldrá en la semana entrante la balandra JOAQUINA, admite carga y pasageros, ocúrrase á la calle de Cangallo número 97½.

6—3p

Para la Victoria.

Saldrá en la semana entrante la balandra FLOR DEL RIO, admite carga y pasageros, ocúrrase á la calle de Cangallo No. 97½.

6—3p

AVISOS NUEVOS.

Se alquila,

EL almacen No. 65 calle de Balcarce, su inmediacion á la Aduana ofrece ventajas de consideracion. Ocúrrase á la casa de R. y J. Carlisle, contigua á dicho almacen.

6—1s.

Se alquila,

LA muy acreditada y de primera clase BARRACA, sita en la calle de Chacabuco número 315, [illegible]

Funeral,

El Dr. D. Manuel de Irigoyen y D. José Antonio Sala, esposo y padre de la Sra. Da. ANA SALA DE IRIGOYEN, Q. E. P. D., sus hijos, sus hermanos y toda la familia, suplican á sus compatriotas y amigos, á quienes por una casualidad no hubiese llegado la esquela de costumbre, se sirvan concurrir al Templo de San Ignacio, mañana Sabado 7 del corriente, á las 9½ de la mañana, para rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de la finada.

LOS SRES. SACERDOTES

Que quieran concurrir á decir misa, con asistencia al responso, recibirán la limosna de ocho pesos. 6—1

INTERESANTE

A los que quieran pasar á CUYO.

EL 11 del corriente se pone á la carga una de las mejores tropas de la carrera, con destino á MENDOZA. El que quiera cargar ó ir de pasage ocurra á la calle del Cerrito num. 251, donde encontrará con quien tratar.

6—3p

Se alquila

LA CASA número 201 calle de Tacuari, con seis piezas, refaccionada nuevamente. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Piedad num. 36, ó á la pulperia contigua á dicha casa donde darán razon. 6—2p

Aviso.

DESEAMOS saber quien ha sido el inventor, ó el que haya construido el *PAPAGALLO* coronado que por unos badaribules se elevó en la noche pasada, en las cuatro esquinas calle de la Plata y la Florida; porque á la verdad, nos ha parecido su construccion muy rara y difícil, por lo que suplicamos á su autor se digne darnos algunas luces á este respecto, á fin de que tengamos parte en una obra de tanta importancia, y útil á la humanidad.

UNOS ARTESANOS CHAPUCEROS.

Aviso.

Se vende en 1400 $ moneda corriente, un mulato como de 26 á 27 años de edad, apto para todo servicio y de cualidades muy recomendables. El que se interese por él pueda ocurrir á la calle de la Reconquista número 42.

6—3p

MI LIBRO,

Máximas morales.

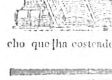

ESTA interesante obrita, que hasta hoi se ha vendido en la *IMPRENTA ARGENTINA*, por el precio de Veinte Reales, se dará en adelante á doce reales en obsequio y gratitud al público, que con su buena acogida ha proporcionado un despacho que ha costeado ya los gastos de su impresion. 6—1p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Lunes, 9 del corriente, á las 11 se rematarán á la mejor postura los artículos siguientes

30 tercios llerba paranaguá superior, pavilo, hilo de acarreto, azucar del brasil, cigarros habanos superiores, jabon amarillo, ginebra en frasqueras &c. &c.

POR EL MISMO.

INTERESANTE.

En la casa de los Sres. Aymes y hermanos calle de la Catedral No. 25.

El Martes, 10 de Marzo á las 11 se rematarán [illegible]

AVISOS.

Se vende,

UN CRIADO para todo servicio, sano y jóven. Calle de Venezuela número 152. 5—3s

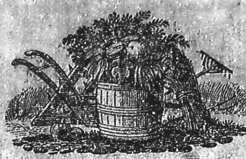

A los SS. Labradores.

SE venden DOS ARADOS y una rastra de fierro ingleses, dos yuntas de caballos diestros con las guarniciones correspondientes: los caballos y aperos han trabajado dos años; quien se interese en todos ó alguno de ellos ocurra al No. 129, calle de la Piedad. 5—3p

For sale,

TWO english iron ploughs & a pair of iron harrows, with four draught horses, (they have ploughed two seasons) & harness complete for two pairs of horses. They will be sold in one lot or separately as may suit purchasers apply at No. 129 calle de la Piedad. 5—3p

AVISO.

SE venden dos casas á precio equitativo; la una en la calle de la Piedad, núm. 364, y la otra en la calle de Cuyo núm. 120. En la misma calle de Cuyo núm. 162 darán razon. 5—3p

Julio Pasquier,

OFRECE al respetable público, en su peluquería No. 70 calle de la Florida, por todo el tiempo que duren las recreaciones de carnaval, máscaras y vestidos á precios equitativos. 5—4s

Interesante,

A los Tenderos y á los Dueños de Cafées.

EN el almacen de pintura calle de la Florida número 6, se acaba de recibir una partida de aceite para quinqués de muy superior calidad, igualmente se encuentra aceite de esperma en la misma casa, como tambien pinturas de todas clases tanto en polvo como en caldo, y papeles pintados de todas clases, del mejor gusto que ha venido al pais. En el mismo almacen se pintan y se empapelan casas, ponen cielos rasos y campanillas de llamar, en fin todo lo que es el adorno de casas. 5—3s

Ojo y Ojo á la ganga.

Con rebaja de ocho por ciento.

SE vende el muy acreditado Almacen y Pulperia, que está situado bajo los núms. 70 y 72 calle de Cangallo frente al Café de los Catalanes, hace muy buenos diarios, y su capital es muy regular; se vende por tener su dueño que ausentarse del pais. El que se interese en su compra podrá ocurrir á la misma calle al número 68 á tratar con su dueño. 5—8p

Aviso de la Policía.

SE previene á los propietarios de carros, carretas y carretillas del tráfico y abastos, que con arreglo á lo dispuesto en el Superior Decreto de 30 de Noviembre de 1829, deben presentarse en este Departamento á satisfacer el derecho establecido por el mismo, para que estos puedan rodar en el presente año, en la inteligencia, que el que no lo efectuase, se le aplicará la multa establecida.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1835.

Otro.

Existe en la Comisaría de Ordenes de este Departamento, un atado de ropa que fué encontrado en el atrio del Templo de San Ignacio en la noche anterior como á las 9: la persona que tenga derecho á él, lo justificará para serle entregado.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1835.

VENTA

DE un hermoso terreno, situado en la calle principal de Barracas, frente á Santa Lucia, tiene 50 varas de frente con mas de 430 de fondo. El que guste comprar el todo ó la mitad, puede ocurrir á la calle de la Florida núm. 115. 5—4p

PARA TUCUMAN Y SALTA.

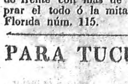

Carga la tropa de diez carretas de D. Pedro Salas el 28 del corriente.—Los señores que gusten ocupar de 5 á 6 carretas que le faltan, como ir de pasage, pueden tratar con su apoderado, que vive en la calle de Cangallo No. 27 donde acaba de trasladarse.

MANUEL I. MOLINA. 5—6s

PARA CORDOBA.

El Martes de la semana entrante, carga la tropa de carretas de D. José M. Pereira, los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario en la calle de Cangallo No. 127.

MANUEL I. MOLINA. 5—3p

Se necesita,

UNA conchavada, y se preferirá una persona blanca para el servicio interior de una casa. Ocúrrase á la calle de la Florida número 68.

Conchavada,

SE necesita una para ...

Se vende,

UN CRIADO de oficio carpintero, en cantidad de SETECIENTOS PESOS. La persona que quiera comprarlo ocurra á la calle de Chile número 144. 4—3p.

Se necesita

UN buen COCINERO: ocúrrase á tratar á la calle de Potosí número 36. 4—3p

AVISO

LONAS DE RUSIA de superior calidad, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. 4—3s

Aviso al Comercio.

EL abajo firmado, teniendo que pasar á la plaza de Montevideo, por algunos dias, deja encargado de sus negocios y con poder bastante á D. Jorge Dowdall.

Buenos Aires, 4 de Marzo de 1835. 4—3s

Aviso á los Vigilantes.

SE ha desaparecido el Domingo 1. un chino llamado *EUGENIO*, como de edad de diez á doce años, color medio blanco, lleva pantalon de listado azul á cuadros, en mangas de camisa y con chiripá de medio poncho caris. El que dé noticia de su paradero será gratificado en la calle de la Universidad número 37½, al lado de esta imprenta. 4—4p

AL PUBLICO.

HACEN diez y siete meses que el Sr. D. Diego Sosa *está emplazado* ante el juzgado á cargo del Sr. Dr. Cárdenas, por la mitad de gananciales en su matrimonio con la finada Da. Pastora Ruano; y entre otras cosas, constituyen dichos gananciales, unos sitios, y edificio en ellos, en el barrio de las Catalinas, que el 23 de Agosto de 1822, compró el Sr. D. Ilario Sosa, á su dueño el Sr. D. Bernardo Alonso, para su hermano el dicho D. Diego: igualmente la mitad de la estancia, que fué de D. José Roca, sita en Ranchos, comprada al Estado, por mitad entre los espresados D. Ilario y D. Diego, el 2 de Julio de 1819; segun todo consta de *escrituras públicas*, que se han presentado al Juez de la causa.—Para precaver perjuicios, se advierte que la lei anula terminantemente las enagenaciones que haga el emplazado, de las cosas que se le demandan, *despues de ser emplazado.* 4—4p.

Canastas de junco.

DE todas clases y tamaños, con tapas y sin ellas propias para costuras, frutas, ropa, y para las niñas llevar á la escuela.

Se encuentran en el almacen calle de Potosí ántes de llegar á la esquina de la Iglesia de San Juan No. 100½ 28 3p.

Se vende,

Una finca, en la calle de Belgrano, de la puerta de la Aduana media cuadra para la plazuela de Santo Domingo; hace cosa de tres años que se edificó, todo de azotea y el enmaderado de urundey y quebracho; tiene 13 varas de frente al Sur, y 26 de fondo, y linda por el frente con calle por medio de la casa del señor Huergo, por el fondo que es el Norte con finca del Sr. Corbey, por el Este con altos del Sr. D. Domingo Rebasion, y por el Oeste con el Sr. Lopez Seco. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de la Florida No. 54, que hallará con quien tratar. 28—3p

Aviso,

SE rematará el Jueves 5 del entrante en casa del Sr. de Arriola, calle del Perú No. 21, dos carros largos con sus correspondientes guarniciones y dos caballos adiestrados. 28—3p.

Se alquila,

LA CASA calle de Méjico número 10, tiene muy buena comodidad para una familia, dos azoteas y mirador frente al rio; dos patios y huerta con arboleda de naranjas dulces y agrias, parreras en el primer patio de uva negra y moscatel; quien quiera ajustar puede dirigirse á la calle de la Biblioteca número 162, bien sea por tiempo determinado, ó bien por meses. 28—4p

Desea conchavarse

SEA para cuidar una quinta ó chacra, un hombre inteligente que sabe llevar cuenta y razon de lo preciso, es de los que llegaron últimamente de las islas Canarias, tiene familia la que puede ser mui útil al mismo establecimiento donde puedan emplearlo; para tratar ocurran á la plaza nueva casa de Da. Dorotea, ó en esta imprenta. 28—3p.

Peras y Manzanas,

RECIEN llegado de Montevideo, se venden á precios equitativos en la calle de Maipú número 11. 28 3p

Importantísimo.

SE necesitan 6 criadas de un servicio regular; el que las tenga y quiera venderlas, ocurra á la calle del Cerrito, número 254. 28—4p.

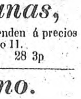

Se vende

EL Almacen de esquina, muy acreditado, en uno de los mejores lugares de la ciudad, tres cuadras de la Plaza, calle de la Victoria, teniendo en el dia poco principal. El que se interese, ocurra al mismo almacen calle de las Piedras núm. 32 que encontrará con quien tratar. El motivo de la venta es, el que el dueño, tiene que retirarse del País. 27—3p

Quinta para RECREO.

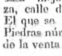

Se alquila la casa y quinta que hace cruz con la iglesia del Socorro; la persona que se interese por ella, ocurra para tratar á la casa No. 41 calle de Suipacha. 27-4p

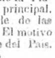

Aviso.

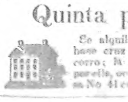

EL CIUDADANO ANTONIO GOMEZ DE CASTRO alquila los bajos de la casa de su propiedad recova nueva calle y plaza de la Victoria núm. 52 consta de una sala empapelada, un dormitorio, un cuarto con ventana al patio, otro id. en seguida, un corredor, dos patios, cocina, lugar pozo de valde. ☞ El alquiler son doscientos pesos al mes. ☜ Alquila la casa de altos y bajos de su quinta de Santa Lucía de Barracas, con cinco piezas de altos y bajos, azotea á la calle, dos miradores, cocina y lugar, y licencia para pasear en la quinta ☞ Su alquiler son doscientos pesos al mes. ☜ Igualmente se alquila en la misma un cuarto á la calle seguro para negocio, en treinta pesos al mes. 28—6s.

Aviso.

EN la calle de Belgrano, frente á lo de Gallino, en el almacen de licores se vende ginebra, caña, aguardiente, anis, á 20 rs. el frasco, y todo con prueba de mostrador. 27—3s

Ama Seca,

SE necesita una en la calle de las Piedras número 43, en los altos. 26—3s

Ama de LECHE

SE necesita una que sea sola. Calle de la Piedad No. 235. 26—3p.

Aviso INTERESANTE,

SE cambia una casa grande en la ciudad, por una chacra ó quinta, con buen edificio y árboles. Tambien se venden puertas y algunas maderas, calle de Europa No. 142. 26—3p.

SEMILLAS

DE ARBOLES FRUTALES,

A la venta en la calle de Chacabuco número 24, frente á la fonda del SR. SMITH.

	Grumuchama, arbusto que produce á los 2 ó 3 años.
	Yaboticaba.....id.................. id.
	Jambros.........id.................5 á 6 „
	Cambucás........id.................. id.
	Cayu............id.................4 á 5 „
	Guaiaba.........id.................2 „
1 á 2 mes.	Arasá colorado...id..................2 „
	Id. de la India, amarillo..............2 „
1 á 2 „	Mamão, fruta grande como melon.....2 „
6 „	Melon de caboculó, enredadera muy olorosa, fruta.
6 „	Sapallo blanco, dulce, de agua, muy grande, para zarzo que tiene 5 á 6 palmos de largo cada uno; sirve para dulces, y toda clase de guisados.
2 ó 3 „	Sichá de la India, arbusto muy lindo por su echura y delicada fruta.
2 á 4 „	Ciruela de la India distinta de las de este país; fruta de mucho valor.
4 á 5 „	Chirimoya de las de Lima, fruta de conde, y en el Brasil muy buena por su calidad.
2 á 3 „	Coquitos de ticum, palmera linda, que produce los coquitos en racimos.
id.	Dichos iricury } produce racimos muy lindos y
id.	id. indaiá } grandes.
6 „	Guingombós, sirve para toda clase de guisados, son muy grandes.
id.	Habas de San Ignacio y enredadera, su fruto es medicinal y bonito.
id.	Ananases ó piña, en planta, buena fruta.
4 á 5 „	Genipapos, árbol muy frondoso, fruta muy olorosa y rica.
2 á 3 „	Coralinas color punzon, su fruto es la semilla que sirve para ornar vestidos.
6 „	Semilla de tabaco de Habana, de singular calidad.
2 á 3 „	Id. de tunas, linda fruta, rasa de Nueva Holanda, preciosa planta.
3 „	Espino para sercos, muy fuerte, sirve para leña.
6 á 8 „	Ají, ó pimienta muy picante, redonda color punzon.
	Limas de la Persia.......... } Despues de nacidas se ingertan en otro naranjo.
	Limones dulces buena calidad }
	Naranjas selectas........... }
	Tangerinas.................. }

Arboles de mucha apariencia, muy bonitos y grandes, y que crece pronto, sirve para una alameda, hermosear una quinta, &c.

3 á 4 años	Arbol del pan, fruto de mucho valor é importancia produce pronto tamariados.
	Acacia, arbol bonito, de cuyo carbon se fabrica la pólvora.
de gajo ó de semilla.	Nueces de Bengala, semilla y plantas, se planta
7 á 8 „	Sapocaia, fruta soberbia, arrogante, como se verá la muestra.
id.	Yaca, fruta del grandor de la mayor sandía, demasiado dulce y olorosa
	Enredaderas de frutos muy sabrosos. } Hacen bonito zarzo.
	Maracuyá las hai muy grandes de granadillas.......................... }
	Gonsaliños muy ricos para guisados.. }

N. B.—Se advierte que una parte de las frutas hay de muestras, unas secas otras en espíritu de conserva, y otras muchas semillas y plantas á vender, &c.

Semillas de Flores del Brasil.

Trompetas de dos clases, y colores dobles y sencillas.
Linda flor, su nombre indica su hermosura.
Malvarisco punzon. } Hermosas en el todo.
Id. rosa y celeste. }
Cresta de galló doble, soberbia flor.
Alfiléres de damas, celestes y colorados muy lindos.
Giestas, amarillas, con punzon, blancas y celestes.
Flor de las llagas, echura de un ramillete, blancas, punzos y amarillo.
Flor del pasco, tiene una asta como de 2 varas cubierta de flores.
Giesta blanca y celeste. ...
Siempre-viva, flor que dura 3 y 4 años en el florero.
Girasoles muy grandes, ...

Caña de la Bahia.

(CON REEMBARQUE)

HAY de venta una partida. Ocurran á Doudall y Lavis, calle de la Reconquista No. 74. 25—4s.

Aviso de los barqueros.

Se vende la balandra CARMEN, de porte de 2500 cueros, con todo su aparejo, bote nuevo y dos cadenas en disposicion de seguir viaje á cualquier punto de los de Entre-Rios, el que desee verla puede pasar frente á la barraca de Peña, y para tratar ocurra á la calle de Potosí No. 28 24—5p.

Aviso á los almaceneros Y PULPEROS.

EN la calle del Perú esquina de la de Belgrano frente á lo de Gallino, se ha abierto un depósito de LICORES por mayor y ménor, de las clases y á los precios siguientes:—

Licores de Rosa, Menta, Ajenjo, Quina, Nojo, Clavo, Anisete, Naranja, y Canela &c.—La docena de botellas................á $18

Por botellas	á	1 4
Por frascos	á	3 4
Espíritu de vino, frasco	á	4 6
Coñac legítimo, galon	á	5 5
Por frasco	á	3 6
Vinagre doble de superior calidad, f.	á	2
Vino de Málaga dulce, frasco	á	2 4
Damajuanas de Anis de Mayorca	á	24
Vino Carlon de superior calidad, f.	á	1 4

Y las demas clases de bebidas á precios muy equitativos. 20 15s

AVISO.

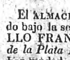

El ALMACEN, conocido bajo la seña del GALLO FRANCES, *calle de la Plata No.* 117, lo han mudado en la misma calle *No.* 121, en donde se encontrarán al precio el mas equitativo, los artículos siguientes:—

Vino de Burgoña, id. Chambertin en cajon, de Burdeos, de Grave, de Medoc, de Barzaco blanco, Champan legítimo, de Frontiñan; un excelente surtido de licores mui finos, ginebra de Holanda, anis de Mallorca, coñac frances, espíritu de vino, fruta en aguardiente.

Vino de Burdeos.	á 2$ 2 rs. el frasco	(ó 3$ 3 rs. el galon.)
Coñac de Habana	á 2 4 "	"
Ginebra	á 2 4 "	"
Anís	á 2 4 "	"

Aceite frances mui fino, de Sevilla y otra calidad para quinqueses mui bueno y barato, vinagre de yema, encurtidos de diferentes clases, cigarros de Habana, azucar de pilon, (á peso la libra) café, té, velas de esperma, de sebo y de molde, papel azul por mayor y menor, hilo (cañamon mui barato), yerba paraguaya y Parnaguá, salchichones de Boloña, Y OTROS ARTICULOS PARA SOBRE-MESA, &c. 21—15s

Aviso.

DON JULIAN JARDEL, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que ha mudado su tienda peluquería de la calle de la Florida número 44, á la de la Plata número 89; de la Plaza cuadra y media para el campo, en cuya casa servirá á las personas que quieran ocuparle con la mayor equidad, y con el mayor gusto posible.

Tiene un surtido elegante de bucles, rulos, y añadidos, todo á un precio equitativo. Asimismo hace pelucas de hombre y de señoras, imitando perfectamente el cútis; casquetes de resorte, y broches de todos precios y calidades. Tiene tambien un hermoso surtido de castañas, y hace toda suerte de peinados para señoras á la última moda, y á los precios mas acomodados. Tiene tambien un hermoso gabinete, en que cortará el pelo con toda perfeccion. 19 15p

Mercería.

EN la mui conocida por la del AS DE BASTOS se ha recibido últimamente de Francia muchos efectos al último gusto y moda; como son floreros preciosísimos, espejos de marco dorado, platina surtida, costureros con música, tiradores bordados y de terciopelo riquísimos, peinetitas de carei para rulos, nabajas de barba finísimas y de primera, abanicos de hueso y de coco, excelentes arandelas de cristal para candeleros, cajas para rapé, anteojos de todos grados, escobillas para ropa, pelo y sombreros, cuchillos cabo de marfil, cucharas de platina, cuerdas romanas y bordonas de primera calidad, cigarreras de paja, y un surtido general de alhajas, otro de perfumería mui fresca, pomadas, aceites, estractos de varios olores, agua de colonia, tarritos de color para suavisar el cutis, esencia vestimental que quita toda especie de manchas. El dueño se ofrece servir con delicadeza á cuantos se presenten para comprar y vender lo que gusten al precio mas equitativo. 11—30s.

Interesante.

Se avisan á los padres de familia, que todavia quedan algunos ejemplares del Nuevo sistema de Geografía con el Atlas, Artes de Nebrija, La Medicina moderna casera, cuadernitos de papel rayado para niños, plumas de acero, tinteros portatiles, papel de diferentes clases, florete y medio florete, papel de carta superior azulado y de colores, plumas de todas clases, tinta negra inglesa de patente en frasquitos y de clavo en botellas grandes, igualmente tinta celeste en frasquitos y tinta de copiar, tablas para aprender á contar con las tablas de pesas y medidas añadidas, el himno nacional.

Se encuentran tambien Luciferos ó el nuevo método de sacar fuego, No. 20 calle de la Catedral. 7 30s

CLAUDIO ...